



Guía Docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Estrutura económica de España	Código	660112206	
Titulación	Diplomado en Relacións Laborais			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
1º e 2º Ciclo	Anual	Segundo	Obrigatoria	7.5
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Departamento profesorado máster			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral	Esta materia pretende dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para adquirir un buen conocimiento del funcionamiento de la economía española.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A19	Capacidade para seleccionar e xestionar información e documentación laboral.
A20	Coñecedor da Economía e do mercado de traballo.
A21	Coñecedor das políticas sociolaborais.
A22	Capacidade para elaborar, implementar e avaliar estratexias territoriais de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A23	Capacidade para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos ao mercado de traballo.
A24	Capacidade de transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.
B2	Comunicación oral e escrita na lingua nativa.
B11	Aprendizaxe autónoma.
B16	Creatividade.
B18	Aplicar os coñecementos á práctica.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
Coñecedor da economía española e do seu mercado de traballo.		A20	
		A21	
		A22	
		A23	
Buscar fontes de información sobre a economía española		A19	
		A20	
Aprender a realizar un traballo de investigación sobre a economía española.		A19	B2
			B11
			B16
			B18
Expoñer axeitadamente un traballo realizado sobre a economía española.		A24	B2

Contidos	
Temas	Subtemas
TEMA I.- INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA.	1.1.- La base natural de la economía española. 1.2.- Economía y medio ambiente. 1.3.- La aplicación del Tratado de Kyoto: los derechos de emisión.



TEMA 2.- LA POBLACION ESPAÑOLA.	2.1.- Concepto y evolución. 2.2.- Distribución espacial y por edades. 2.3.- Dinámica poblacional: movimientos naturales y migratorios.
TEMA 3.- MERCADO DE TRABAJO	3.1.- El mercado laboral: sus componentes. 3.2.- Población activa y tasa de actividad. 3.3.- Población ocupada y tasa de ocupación. 3.3.- Población desempleada y tasa de desempleo.
TEMA 4.- CRECIMIENTO ECONOMICO Y RENTA NACIONAL.	4.1.- Crecimiento y desarrollo. Variables macroeconómicas. 4.2.- Sistemas de cálculo de la Renta Nacional. 4.3.- La Renta como indicador del bienestar: posibilidades y limitaciones.
TEMA 5.- CRECIMIENTO ECONOMICO Y RENTA NACIONAL DE ESPAÑA.	5.1.- Etapas del crecimiento español. 5.2.- Situación actual y perspectivas de crecimiento. La convergencia. 5.3.- La distribución de la renta en España: factorial, sectorial, espacial y personal.
TEMA 6.- EL SECTOR PRIMARIO.	6.1.- Evolución histórica. 6.2.- Estructura actual. 6.3.- La integración en la Unión Europea (UE): la PAC y la OMC. 6.4.- Los subsectores: agrícola, ganadero, forestal y pesca.
TEMA 7.- EL SECTOR SECUNDARIO.	7.1.- Evolución histórica. 7.2.- La estructura industrial española: industria pública y privada. 7.3.- Localización y deslocalización.. 7.4.- Los subsectores industriales: de base, transformación y consumo. 7.5.- La construcción y la política de vivienda.
TEMA 8.- EL SECTOR SERVICIOS.	8.1.- Introducción: la terciarización de la economía. 8.2.- Transportes y comunicaciones. 8.3.- El comercio interior. 8.4.- El turismo. 8.5.- Los servicios públicos: enseñanza y sanidad.
TEMA 9.- EL SECTOR EXTERIOR	9.1.- La balanza de pagos: concepto y estructura. 9.2.- La balanza de pagos española. 9-3.- Las inversiones de capital exterior.
TEMA 10.- LA UNIÓN EUROPEA (UE)	10.1.-Introducción: la construcción europea. 10.2.- La libre circulación en la UE. 10.3.- Aspectos económicos de los últimos Tratados. 10.4.- Perspectivas de la Unión Europea.
TEMA 11.- EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	11.1.- Introducción: el sistema financiero en su conjunto. 11.2.- La Banca Oficial: El Banco de España y el ICO. 11.3.- La banca privada y las Cajas de ahorro. 11.4.- Mercados financieros: La Bolsa y otros. 11.5.- Otras instituciones financieras.
TEMA 12.- LA POLÍTICA MONETARIA ESPAÑOLA	12.1.- Introducción: componentes de la política económica. 12.2.- La política monetaria española. 12.3.- El Sistema Monetario Europeo (SME) y la Unión Monetaria Europea (UME): 12.4.- La inflación. El IPC y el IPC armonizado.



TEMA 13.- EL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	<p>13.1.- Los Presupuestos del estado: concepto y fases.</p> <p>13.2.- Los tributos: concepto, clases y elementos.</p> <p>13.3.- La reforma del Sistema Tributario español.</p> <p>13.4.- Los impuestos: concepto y esquema impositivo.</p>
TEMA 14.- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA GALLEGA	<p>14.1.- Visión general de la economía gallega: PIB y renta.</p> <p>14.2.- La población gallega: evolución y estructura.</p> <p>14.3.- Los sectores productivos.</p> <p>14.4.- El comercio exterior. La inflación.</p>

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Traballos tutelados		26	52	78
Sesión maxistral		56	42	98
Atención personalizada		11.5	0	11.5

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	<p>Será obligatorio realizar un trabajo (y exponerlo en clase) relacionado con el temario de la asignatura.</p> <p>Punuará hasta un máximo de dos puntos sobre la nota total de la asignatura en la convocatoria ordinaria (Junio).</p> <p>Se realizará de acuerdo con las instrucciones que se darán en la primera semana de clase (por escrito).</p>
Sesión maxistral	<p>Se impartirán clases con el apoyo de transparencias diseñadas para usarse con el retroproyector.</p> <p>Una copia del guión de cada tema quedará en el Servicio de Fotocopiado. Asimismo, quedará una copia en el "ordenador central" de la Biblioteca.</p>

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	<p>Habrà una atención personalizada al alumnado para aclararle dudas de los temas desarrollados en las clases así como para orientarlo individualizadamente sobre el trabajo que debe realizar (tanto a la hora de escoger el tema como en el seguimiento de du planificación y desarrollo).</p>
Sesión maxistral	

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados		<p>Puntuará én la convocatoria de Junio un 20% del total de la calificación.</p> <p>En las convocatorias extraordinarias (setiembre, diciembre) la calificación será exclusivamente sobre la nota del examen.</p>	20
Sesión maxistral		<p>Calificará en la convocatoria de junio con una ponderación del 80% de la nota total.</p> <p>En las convocatoria de setiembre y diciembre puntuará el 100% la nota del examen.</p>	80
Outros			

Observacións avaliación

Fontes de información	
Bibliografía básica	



Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none">- ine.es, ige.es, mtas.es, cgri.xunta.es, caixagalicia.es, europa.eu.int/comm/eurostat (). .- CAIXA GALICIA (). A economía galega. Ano..... Fundación Caixa Galicia- VV.AA. (). Apuntes de Estructura económica. UNED- PRADA BLANCO, Albino (2004). Economía de Galicia: Situación actual y perspectivas. tresCtres editores- VV.AA (Coorodina J. Luis GARCÍA DELGADO (). España, Economía. Espasa- TAMAMES, Ramón y RUEDA, AntonioNIO (2005). Estructura económica de España. Alianza Universidad- FERNÁNDEZ LEICEAGA, Xaquín y LÓPEZ IGLESIAS, Edelmiro (2000). Estrutura económica de Galiza. Edicións Laiovento- TAMAMES, Ramón y RUEDA, Antonio (2005). Introducción a la economía española. Alianza Editorial- CECA (). Papeles de economía española. CECA
------------------------------------	--

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Estrutura económica de España/660112206

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Economía/660112107

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías